



## Facultad de Ciencias Sociales

### Universidad Nacional de Córdoba

PROGRAMA 2022

### ECONOMÍA POLÍTICA I

**Prof. Adjunto a cargo:** Sergio SAIZ BONZANO

**Prof. Asistentes:** Érika SCHUSTER y Federico RECHE

**Prof. Invitados:** Rubén CARO y Silvia MORÓN

Carreras: Lic. en Sociología y Lic. en Ciencia Política

Ubicación en el Plan de Estudios: 1º año - 2º cuatrimestre (carga horaria: 64 hs.)

### PRESENTACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

En este curso nos proponemos ofrecer una introducción general a la economía política, a través del examen crítico de una parte de las más importantes tradiciones teóricas gestadas en los países centrales: el pensamiento clásico que dio fundamento al liberalismo económico; la crítica de la economía política formulada por Karl Marx; la economía neoclásica y su sistematización del mercado de competencia perfecta; así como el pensamiento de J. M. Keynes, principal soporte conceptual de la economía política del llamado Estado de bienestar. Así, en clave de una historia del pensamiento económico que atenderá especialmente al proceso de escisión entre lo económico y lo político que signó el desarrollo del campo disciplinar –desde la economía política hasta la hoy denominada economía “a secas”–, este recorrido nos permitirá presentar un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas relevantes para el abordaje crítico de aquellas tradiciones a la hora de comprender y explicar la realidad.

El saber hoy dominante sobre lo económico, es decir la forma dominante de concebir la economía y la producción de conocimientos sobre economía, se ha preocupado deliberadamente por transformar su lenguaje y sus explicaciones en algo críptico para las grandes mayorías, trabajosamente difícil de entender y sólo reservado para especialistas. Lo económico se presenta así, generalmente, como un ámbito desvinculado del resto de la vida social, cultural, política: un territorio autónomo e independiente, regido por sus propias leyes inmutables; un conjunto de cuestiones exclusivamente técnicas, ineludibles, necesarias. En ese marco, la asignatura pretende interpelar esa perspectiva hegemónica sobre lo económico,

en vistas a construir capacidades analíticas que permitan una aproximación crítica a los procesos y problemas contemporáneos. De allí que un primer objetivo de este curso será el de contribuir a sacar a la economía de su aislamiento disciplinar y ponerla a “conversar” con los múltiples y variados lenguajes de lo social.

Al situar a la economía política en el contexto más general de las ciencias sociales, destacaremos en cada problemática y desarrollo temático las diversas dimensiones –políticas, sociales e históricas– involucradas en los análisis económicos. Procuraremos así sintetizar la relación entre la evolución del pensamiento económico y los procesos históricos, a fin de destacar la importancia de la comprensión y el conocimiento de la economía política y de la teoría económica para el estudio de la sociología y la ciencia política.

La especificidad del campo de la economía política se delimita en permanente confrontación con y –al mismo tiempo– apropiación de los discursos de las diversas disciplinas. Cada uno de los clásicos de la economía política, sus “padres fundadores”, fueron así también grandes “polígrafos”, ya que tuvieron que pensar tanto dentro como fuera (o en contra) de la propia disciplina. Otro de los objetivos de nuestra propuesta será entonces restituir la compleja trama de discursos, actores y lenguajes que sedimentaron en la gramática específica que estructuró el vocabulario disciplinar de la economía política.

Tanto la génesis como la constitución de las categorías de la economía política clásica, desarrolladas por Adam Smith y David Ricardo fundamentalmente, giran en torno a la teoría del valor-trabajo. Ésta será entonces la clave de acceso para nuestro ingreso a la disciplina en tanto campo problemático ya desde sus mismos inicios, mediante la cual nos proponemos mostrar el surgimiento de las categorías de la economía política en su proceso histórico de constitución, allí donde adquieren su mayor grado de complejidad y, al mismo tiempo, su carácter abierto y fragmentario. Para finalizar nuestra aproximación al problema de los fundamentos del valor, nos introduciremos en los aportes de Karl Marx, cuya radical crítica de la economía política será nuestro punto de partida en Economía Política II.

A continuación, nos concentraremos en los significativos desplazamientos teórico-políticos que instituyó la llamada “revolución marginalista” al interior del campo disciplinar, y desarrollaremos las herramientas básicas de microeconomía aportadas por el instrumental teórico y técnico cuyas bases conceptuales se encuentran en la teoría neoclásica. Finalmente, abordaremos luego la crítica keynesiana a la concepción del equilibrio general y a los fundamentos del *laissez faire*, a partir de la cual nos aproximaremos a los conceptos centrales de la macroeconomía que nos permitirán introducir el análisis sobre las políticas económicas en materia fiscal, monetaria y de comercio internacional.

## OBJETIVOS

1. Que los y las estudiantes puedan acceder a los principales debates de la economía política, a través del análisis de sus fundamentos y sus categorías estructurantes.
2. Que los y las estudiantes puedan dimensionar la importancia de la economía política para el estudio de las ciencias sociales.
3. Que los y las estudiantes puedan comprender el surgimiento de las categorías principales de la economía política en su proceso histórico de constitución, a través de las discusiones en torno al problema de los fundamentos del valor.

4. Que los y las estudiantes puedan acceder a los conceptos básicos de la microeconomía neoclásica y la macroeconomía keynesiana, así como a algunas de sus aplicaciones.
5. Que los y las estudiantes puedan acceder a los principales debates contemporáneos de la economía política desde una perspectiva crítica.
6. Que los y las estudiantes puedan analizar situaciones históricas concretas, a partir de un abordaje crítico de las herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas por parte de las tradiciones teóricas trabajadas.
7. Que los y las estudiantes sean capaces de acceder a artículos y libros especializados en economía política, a partir del conocimiento de las principales herramientas analíticas de este campo disciplinar.

## CONTENIDOS<sup>1</sup>

### UNIDAD 1. Economía Política: una introducción

Los significados de lo “económico”. Diferentes definiciones del objeto de la disciplina. Efectos teóricos y políticos: relación medios-fines, racionalidad instrumental y supuesto de escasez.

El lugar de la economía en las sociedades. Presentación general de la génesis y la constitución de las categorías económicas: el proceso de escisión entre lo «económico» y lo «político».

#### **Bibliografía básica**

Polanyi, Karl [1944] (2003). VI. El mercado autorregulado y las mercancías ficticias: mano de obra, tierra y dinero. En *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

Polanyi, Karl [1977] (2009). La falacia económica; El doble significado del término económico. En *El sustento del hombre*. Madrid: Capitán Swing.

#### **Bibliografía complementaria**

Block, Fred (2003). Introducción. En Karl Polanyi, *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: FCE.

Britos, Nora (2016). Capítulo I. Karl Polanyi: economía arraigada, mercancías ficticias y doble movimiento. En *La economía política de los derechos sociales: el potencial emancipatorio de la política de «desmercantilización»* [Tesis de Doctorado en Ciencia Política]. Centro de Estudios Avanzados (FCS-UNC), Córdoba.

Dumont, Louis [1977] (1982). *Homo aequalis. Génesis y apogeo de la ideología económica*. Madrid: Taurus.

Macpherson, C. B. [1962] (2005). *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.

Mandel, Ernest (1969). Orígenes, auge y extinción de la economía política. En *Tratado de economía marxista*, Tomo II. México: Era.

---

<sup>1</sup> Tanto la bibliografía básica como la complementaria se consignan en el orden sugerido de lectura.

## **UNIDAD 2. El surgimiento de la Economía Política: los debates en torno a la teoría del valor-trabajo**

### **2.1. Economía y sociedad de mercado: los avatares del liberalismo económico**

Cómo se recurrió a los intereses para contrarrestar a las pasiones. El pensamiento clásico: los fundamentos del liberalismo económico. Adam Smith, sus objetivos y problemas. Los debates sobre el origen del intercambio. Auto-interés, intercambio y comunidad política. División técnica, social e internacional del trabajo. La "mano invisible" y el papel del Estado. La teoría clásica del comercio internacional: ventajas absolutas y comparativas.

### **2.2. Debates en torno a los orígenes del valor**

Controversias sobre la naturaleza y las causas de la riqueza: la ruptura de Adam Smith con el mercantilismo y la fisiocracia. La teoría del valor-trabajo y el problema de la medida de la cantidad de trabajo. La teoría de los costos de producción: los fundamentos del beneficio y la renta. Precios naturales y precios de mercado. David Ricardo y la culminación de la economía política clásica. Una introducción a la crítica de la economía política de Karl Marx.

#### ***Bibliografía básica***

Hirschman, Albert [1977] (1978). Primera parte: Cómo se recurrió a los intereses para contrarrestar las pasiones. En *Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos a favor del capitalismo antes de su triunfo*. México: FCE.

Kicillof, Axel (2010). Lección 1: Adam Smith y el nacimiento de la economía política clásica; Lección 2: Adam Smith y la formación del sistema clásico; Lección 3: David Ricardo y la culminación de la economía política clásica. En *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales*. Bs. As.: Eudeba.

Smith, Adam [1776] (1988). Capítulo I: De la división del trabajo; Capítulo II: Del principio que ocasiona la división del trabajo; Capítulo III: La división del trabajo está limitada por la extensión del mercado; Capítulo IV: Del origen y uso del dinero; Capítulo V: Del precio real y nominal de las mercancías, o de su precio en trabajo y de su precio en moneda; Capítulo VI: De las partes que componen el Precio de las Mercancías [Libro I]. Capítulo II: De las restricciones a la importación de aquellas mercancías foráneas que pueden producirse en el país [Libro IV]. En *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (eds. Campbell y Skinner). Barcelona: Oikos-Taus.

Ricardo, David [1817] (1993). Capítulo I: Sobre el valor. En *Principios de Economía Política y Tributación*. México: FCE.

#### ***Bibliografía complementaria***

Dobb, Maurice (1975). Capítulo 2: Adam Smith; Capítulo 3: David Ricardo. En *Teorías del valor y de la distribución desde Adam Smith. Ideología y teoría económica*. México: Siglo XXI.

Roll, Eric [1938] (2014). Capítulo IV: El sistema clásico. En *Historia de las Doctrinas Económicas*. México: FCE.

Korsch, Karl (1975). Marxismo y Economía Política; Desarrollo de la Economía Política; Crítica de la Economía Política. En *Karl Marx*. Barcelona: Ariel.

### **UNIDAD 3. La teoría del valor por preferencia subjetiva como fundamento de la teoría del equilibrio general**

#### **3.1. El marginalismo: una nueva teoría del valor**

La revolución marginalista: el nuevo objeto de la economía política y el desplazamiento del método; efectos teóricos y políticos. El modelo y sus premisas; los atributos de las mercancías: utilidad y cantidad. La relación de intercambio y la teoría subjetiva del valor: utilidad marginal decreciente y curvas de indiferencia. Valor, intercambio y grado final de utilidad: el modelo de intercambio puro.

#### **3.2. La teoría del equilibrio general y el surgimiento del pensamiento neoclásico: conceptos básicos de microeconomía**

La teoría del equilibrio general y el mercado de competencia perfecta: modelo, supuestos y realidad. Oferta y demanda: representación gráfica. La teoría de la demanda: concepto y factores determinantes; curva de demanda, utilidad marginal y precios de mercado. La teoría de la oferta: concepto y factores determinantes; curva de oferta, productividad de factores y desutilidad marginal. Mercados de productos y de factores. El equilibrio de mercado y la determinación de los precios. Aplicaciones de la teoría de la oferta y la demanda: los desplazamientos de la demanda y la oferta. El dinero la obra de Marshall y la teoría cuantitativa. Desempleo de factores y crisis en el pensamiento neoclásico.

#### ***Bibliografía básica***

- Kicillof, Axel (2010). Lección 4: La revolución marginalista; Lección 5: El marginalismo de Marshall. En *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales*. Bs. As.: Eudeba.
- Walras, León [1874] (1987). Lección 3º: De la riqueza social. Triple consecuencia de la escasez. Del fenómeno del valor de cambio y de la economía política pura. En *Elementos de economía política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza.
- Marshall, Alfred [1890] (1954). Capítulo I: Introducción; Capítulo II: Naturaleza de la economía. En *Principios de Economía. Un tratado de introducción*. Madrid: Aguilar.

#### ***Bibliografía complementaria***

- Downs, Anthony (1973). Capítulo 1: Significado de la racionalidad en el modelo. En *Teoría Económica de la Democracia*. Madrid: Aguilar.
- Cole, Ken; Cameron John y Edwards, Chris (2004). La libertad es el mercado: la teoría del valor de la preferencia subjetiva. En Miren Etxezarreta Zubizarreta (coord.), *Crítica a la economía ortodoxa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hodgson, Geoffrey M. (2004). El absolutismo del individualismo de mercado. En Miren Etxezarreta Zubizarreta (coord.), *Crítica a la economía ortodoxa*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Stiglitz, John y Walsh, Carl (2008). Capítulo 3: El comercio; Capítulo 4: La demanda, la oferta y el precio. En *Microeconomía*. Madrid: Ariel.
- Neffa, Julio César (2007). La teoría neoclásica ortodoxa y su interpretación del mercado laboral. En Julio César Neffa (dir.), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo, Vol*

*II: Neoclásicos y nuevos keynesianos.* Bs. As.: FCE / CEIL-PIETTE-CONICET / Asociación Trabajo y Sociedad.

Ayala Espino, José (1996). *Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado.* México: Miguel Angel Porrúa / UNAM.

## **UNIDAD 4. La Teoría general de Keynes: conceptos básicos de macroeconomía**

### **4.1. Antecedentes y fundamentos de la Teoría general de Keynes**

La teoría general keynesiana frente a la concepción del equilibrio y a los fundamentos del *laissez faire*: crítica empírica y crítica inmanente. La ley de Say y el pleno empleo de factores. La doble crítica al “segundo postulado de la economía clásica”: el desempleo como situación de equilibrio.

Oferta global y demanda global. Demanda efectiva: demanda de consumo y demanda de inversión; sus determinantes. Propensión a consumir, eficiencia marginal del capital y efecto multiplicador. Volumen de ocupación, ingreso corriente y salario real. El dinero como reserva de valor: preferencia de liquidez y tasa de interés. La *Teoría general* como programa de acción: el nuevo rol del Estado y las políticas económicas.

### **4.2. Conceptos básicos de macroeconomía**

La crítica keynesiana reprocesada por el *mainstream*: el enfoque macroeconómico convencional. Circuito económico y flujo circular. Del circuito económico simple al completo: agentes económicos, mercados y sectores. Ecuación macroeconómica fundamental. Temas de debate: la explicación de las crisis y el estímulo al crecimiento.

Cuentas nacionales: expresión de las cuentas globales y métodos de cálculo del producto. Cuentas internacionales: la balanza de pagos, su composición y relevancia. Mercado de divisas y política cambiaria. Distribución del ingreso y desigualdad: principales indicadores. Datos y fuentes estadísticas: elementos para la construcción y lectura de tablas y gráficos.

### **Bibliografía básica**

Kicillof, Axel (2010). Lección 6: La contribución de Keynes. En *De Smith a Keynes. Siete lecciones de historia del pensamiento económico. Un análisis de los textos originales.* Bs. As.: Eudeba.

Keynes, John Maynard [1936] (1945). Capítulo 2: Los postulados de la economía clásica; Capítulo 3: El principio de la demanda efectiva. En *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero.* México: FCE.

Damill, Mario (2004). Capítulo 1: Una visión panorámica del análisis macroeconómico; Capítulo 2: Introducción al marco contable del análisis macroeconómico. En *Macroeconomía y políticas económicas en Argentina: una introducción.* Bs. As.: CEDES.

Sachs, Jeffrey y Larraín B., Felipe (1994). Capítulo 6 (Apéndice): La contabilidad de la balanza de pagos. En *Macroeconomía en la economía global.* México: Prentice Hall Hispanoamericana.

**Bibliografía complementaria**

Prebisch, Raúl [1947] (1987). *Introducción a Keynes*. México: FCE.

Sotelo, Ignacio (2010). Keynes y Beveridge. En *El estado social. Antecedentes, origen, desarrollo y declive*. Madrid: Trotta.

Block, Fred y Evans, Peter (2007). Capítulo 9: El Estado y la economía. En Peter Evans, *Instituciones y desarrollo en la era de la globalización neoliberal*. Bogotá: Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativos (ILSA).

Guerrero, Diego (2016). XII. La macroeconomía. En *Economía básica*. Madrid: Maia.

Pérez, Pablo E. y Neffa, Julio César (2006). La teoría general del empleo según J. M. Keynes. En Julio César Neffa (dir.), *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo, Vol. I: Marxistas y keynesianos*. Bs. As.: FCE / CEIL-PIETTE-CONICET / Asociación Trabajo y Sociedad.

Esping-Andersen, Gosta (1993). *Los tres mundos del Estado de Bienestar*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim.

Diamand, Marcelo (1973). Capítulo 1: Las teorías económicas y la nueva realidad de las estructuras productivas desequilibradas (EPD); Capítulo 2: Origen y evolución de las EPD; Capítulo 3: El carácter acumulativo del desequilibrio de la estructura productiva; Capítulo 4: La limitación externa. En *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*. Bs. As.: Paidós.

**METODOLOGÍA Y ENFOQUE PEDAGÓGICO**

El cursado contempla clases teóricas y clases prácticas, según el cronograma que se pondrá a disposición a través del aula virtual al inicio del cursado. En las *clases teóricas* el docente desarrollará las herramientas conceptuales básicas para la comprensión del material bibliográfico y promoverá la reflexión y el debate con las/los estudiantes. Por su parte, las *clases prácticas* se orientarán a profundizar el abordaje crítico y la reflexión situada de textos y problemas estructurantes de la economía política desarrollados en las clases teóricas, a través de instancias individuales y grupales de intercambio, debate y producción.

Se contará con el uso del aula virtual como espacio de intercambio con y entre las/los estudiantes. Se incluirá allí la bibliografía básica propuesta, textos y recursos complementarios, así como toda información relacionada con el dictado de la materia. Además se prevé compartir a través del aula virtual diferentes actividades orientadas a la práctica de la lectura y la escritura académicas, así como ejercicios de auto-evaluación y de evaluación entre pares.

La cátedra implementará además la elaboración de un sistema de fichas de lectura para el abordaje de los textos obligatorios. La confección de dichas fichas se realizará con la colaboración de los/as Ayudantes Alumnos/as.

**CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN**

Las condiciones de cursado y evaluación se ajustarán a lo dispuesto por la reglamentación vigente: *Régimen de Enseñanza de la FCS* (Res. HCS-UNC N° 1748/17) y *Régimen para Estudiantes Trabajadores/as, Padres, Madres y/o con Niños a cargo* (Res. HCAC ETS N° 23/14).

En ese sentido, por tratarse de una materia cuatrimestral de 64 hs., se prevé un (1) examen parcial, así como su correspondiente instancia recuperatoria; ambas contemplarán fechas diferenciadas para quienes se encuentren inscriptos/as en el *Régimen para Estudiantes Trabajadores/as*. Asimismo, a partir de lo desarrollado en las clases prácticas, se prevén dos (2) trabajos prácticos evaluables para que los/as estudiantes puedan optar cuál acreditar en función del requisito de aprobación de un (1) trabajo práctico para alcanzar la regularidad y la promoción. No se considerará la asistencia en tanto ésta no es una condición exigible según la reglamentación vigente, al tiempo que –según surge de la misma reglamentación– no se prevén instancias recuperatorias para los trabajos prácticos evaluables.

Accederá entonces a la **PROMOCIÓN DIRECTA** el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: a) aprobar un (1) examen parcial con calificación de 8 (ocho) puntos o superior; b) aprobar un (1) trabajo práctico con calificación de 8 (ocho) puntos o superior. Como surge de la reglamentación vigente, quienes participen de la instancia de recuperatorio (parcial) no podrán aspirar a la Promoción Directa, con independencia de la calificación obtenida en dicha instancia. En condición de Promoción Directa se considerará aprobada la asignatura previa firma del Acta de Promoción correspondiente por parte del/de la estudiante, siendo la calificación final la obtenida en el examen parcial.

Accederá a la **PROMOCIÓN INDIRECTA** el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: a) aprobar un (1) examen parcial con calificación de 7 (siete) puntos; b) aprobar un (1) trabajo práctico con calificación de al menos 7 (siete) puntos. Quien obtuviera una calificación de 6 (seis) puntos en el examen parcial podrá participar del recuperatorio para aspirar a la condición de Promoción Indirecta, considerándose como nota definitiva la de mayor valor. En condición de Promoción Indirecta, la aprobación de la materia se alcanza con una calificación mínima de 7 (siete) puntos en la instancia integradora prevista (coloquio), que consistirá en una presentación oral individual de 10 min. sobre un tema/problema de la Unidad 4 del Programa. Dicho coloquio deberá rendirse ya sea en la fecha prevista para ello al cierre del dictado de clases, o bien en la mesa de examen consecutiva posterior; en este último caso, la/el estudiante deberá inscribirse previamente –vía Guaraní– en condición de "Regular" ya que el sistema no permite otra opción. Si el/la estudiante desistiera de la instancia integradora o no alcanzara en ella el puntaje mínimo de 7 (siete) puntos, automáticamente pasará a la condición de REGULAR.

Accederá a la **REGULARIDAD** el/la estudiante que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: a) aprobar un (1) examen parcial con calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo; b) aprobar un (1) trabajo práctico con calificación de 4 (cuatro) puntos como mínimo. La regularidad tiene una duración de tres años lectivos a partir de la fecha de su obtención. En condición Regular, la aprobación de la materia se alcanza con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos en el examen final, a desarrollarse en las mesas y fechas previstas por la Facultad.

En condición de **LIBRE**, para aprobar la materia la/el estudiante deberá rendir, en las mesas y fechas previstas por la Facultad, un examen en dos instancias: en primer término, un examen escrito –de carácter eliminatorio– que deberá aprobar con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos; en segundo término, una evaluación oral que deberá aprobar también con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. La nota final que se consignará en el Acta, resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en las instancias escrita y oral.